



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 5
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas con quince minutos del día 03 de julio del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 14 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintiséis de junio del dos mil veinticinco en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar Secretario de Acta
3. Lectura, aprobación y firma del acta anterior para cumplir con las obligaciones de transparencia.
4. Acordar la fecha de la siguiente Junta Académica para nombrar la terna para la Dirección del Instituto de Antropología, periodo 2025-2029. Siempre y cuando se tenga la confirmación de la DGI para dar continuidad al proceso.
- 5.- Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. -----

Punto uno: Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (**14 asistentes**) habiendo quórum legal. --

Punto dos: El Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza se autopropone para fungir como Secretario de Actas, aprobándose por unanimidad. El maestro Javier Sánchez Acosta se reporta enfermo por lo que no se grava la sesión. -----



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 5
Junta Académica

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes: -----

ACUERDOS:

PRIMERO:

La Directora Yamile de la Cruz Lira López procede a la lectura del acta anterior, la cual se aprueba por unanimidad. -----

SEGUNDO:

En relación con el punto cuatro: "Acordar la fecha de la siguiente Junta Académica para nombrar la terna para la Dirección del Instituto de Antropología, periodo 2025-2029", la Directora comenta que el miércoles 25 de junio del presente envió al Dr. Roberto Zenteno, Director de la Dirección General de Investigaciones, un correo electrónico consultando la pertinencia de convocar a Junta Académica para designar terna. Hasta el momento no se ha recibido notificación alguna. La Junta Académica acuerda por unanimidad elaborar un oficio dirigido al Dr. Zenteno solicitando su autorización para convocar la Junta e iniciar el proceso para nombrar una terna para la Dirección. Se acuerda por unanimidad que, si, en los próximos días la Dirección recibe alguna notificación por parte de la DGI sobre el tema, convocará a una Junta Académica extraordinaria para el proceso de elección de una terna. -----

ASUNTOS GENERALES

La Dra. Yuribia Velázquez Galindo comenta que aun no ha presentado su informe de vinculación, se acuerda por unanimidad que lo presente en otra Junta Académica dentro de la orden del día. -----

La Dra. Yuribia Velázquez Galindo hace una invitación para los que quieran participar en el evento del día Internacional de los pueblos indígenas que está organizando. -----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 5
Junta Académica**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	ARIETA BAIZBAL VIRGINIA	En comisión internacional
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
4.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
5.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
7.	DAVLETSHIN ALBERT	
8.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
9.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
10.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	En comisión internacional
11.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
12.	LARIOS LEÓN SOFIA	
13.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
14.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
15.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
16.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
17.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	Incapacidad
18.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
19.	SANTIAGO FRANCISCO JOSE	
20.	VELAZQUEZ CALINDO YURIBIA	